



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 2 del 538
Vigencia 2020

Reporte: CTUNCTAD
V.1004
LINA JIMENA CORTES ERAZO
Página 1 de 1
26/06/2020 10:45:13

PCP No. 2

FECHA 26/06/2020
CONTRATISTA RENTACOMPUTO S A
NIT/C.C. 830089642
DIRECCIÓN AV CR 24 83 15
TELÉFONO 7565555

OBJETO GENERAL PRORROGAR LA OSE 538 DE 2019.

ANEXOS SOLICITUD 101537

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

SUPERVISOR MESA CUADROS GREGORIO

CLÁUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE SESENTA Y DOS (62) DIAS, DESDE EL 01/07/2020 Y HASTA EL 31/08/2020, PREVIO CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

DORIS LILIANA SANTANA PINEDA IDENTIFICADA CON C.C 52.019.952 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES SEDE BOGOTA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

HERNANDO TORRES CORREDOR
ORDENADOR DEL GASTO

RENTACOMPUTO S A
Representante Legal

Suc. Ramo poliza Anexo SecImp
221 BO 3088308 2 1

Referencia de Pago
0010744329200
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2020-06-30
Vigencia Desde: 2019-09-18 -00:00 - Hasta: 2021-03-01 -24:00

Clave Intermediario
01762 - GALA ASESORES DE

Tomador : RENTACOMPUTO S.A.
Direccion : AV. CRA. 24 No. 83-15

Ciudad:BOGOTA

Nit.: 830.089.642-2
Telefono:7565555

Afianzado : RENTACOMPUTO S.A.

Asegurado Y Beneficiario: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.-

Direccion SEDE BOGOTA

Ciudad: BOGOTA

Nit.: 899.999.063-3

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION : JULIO DE 2015

Contrato No. OSE NO. 538

AMPARO		VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP	79,400,000	2019-09-18 2021-03-01	33,173
CALIDAD DEL SERVICIO	COP	79,400,000	2019-09-18 2021-03-01	33,173
TOTAL VR.ASEGURADO COP		158,800,000.00		

PRIMA: COP 66,347 GASTOS: COP 7,000 IVA: COP 13,936 VALOR A PAGAR: COP 87,284

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: BOGOTA

Ciudad: BOGOTA

OBJETO DE LA MODIFICACION:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MOVIMIENTO NO. 2 PCP NO. 2, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2020, A LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS OSE NO. 538, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE ORDEN EN 62 DIAS, DESDE EL 01/07/2020 Y HASTA EL 31/08/2020, POR TAL MOTIVO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS COMO SE DESCRIBE EN LA SECCION DE AMPAROS.

**LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Sucursal SUCURSAL RILATO - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 307 7050 EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

C37RPZY6TBCBXNLTBEIBGZJI=====

CERTIFICACION

LIBERTY SEGUROS S. A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 3088308 Anexo 2 expedida por la compañía en 2020-06-30 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 133 del Decreto 1510 de 2013.

TOMADOR/AFIANZADO : RENTACOMPUTO S.A.

N.I.T. : 830.089.642-2

VIGENCIA : 2019-09-18 / 2021-03-01

VALOR ASEGURADO : \$158,800,000.00

Para constancia se firma en BOGOTÁ , el día 30 del mes de Junio de 2020



LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada